

2015-2018



**H. CONGRESO
DEL
ESTADO DE COLIMA**

**DIARIO
DE LOS
DEBATES**

SESION PERMANENTE NO. 3

MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SEGUNDO PERIODO DE RECESO

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESION DE LA COMISIÓN PERMANENTE NUMERO TRES, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO Y HÉCTOR MAGAÑA LARA.

MESA DIRECTIVA

Diputado Federico Rangel Lozano
Presidente

Diputado Nicolás Contreras Cortés
Vicepresidente

Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo
Secretario

Diputado Héctor Magaña Lara
Secretario

Diputado José Adrián Orozco Neri
Vocal

Diputada Adriana Lucía Mesina Tena
Vocal

Diputado Joel Padilla Peña
Vocal

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA

Fecha: 14 de septiembre de 2016

Apertura: 13 horas con 24 minutos

Quórum Legal: 7 Diputados Presentes.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Saludo a todos los presentes, a los Diputado, compañeros funcionarios, a los trabajadores del congreso del estado, con el permiso del Presidente de la comisión de gobierno interno, Diputado Nicolás Contreras, saludo a los Diputados Héctor Magaña, Javier Ceballos, a la Diputada Martha Meza, al Diputado José Adrian Orozco, a la Diputada Adriana Mesina, al Diputado Joel Padilla, integrantes de esta comisión

permanente y saludo también a la Diputada Julia Licet Jiménez, al Diputado RIULT RIVERA, a la Diputada Lety Zepeda y a la Diputada Norma Padilla, señoras y señores Diputados. Hoy miércoles 14 de septiembre, siendo las 13 horas con 24 minutos, reunidos en la sala de juntas francisco J. Múgica de esta soberanía, se abre la sesión de la comisión permanente, solicito a la secretaria de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES.
- II. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE No. 2, CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- IV. SINTESIS DE COMUNICACIONES.
- V. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A EXPEDIR LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE COLIMA, AL QUE SE ADJUNTA LA SOLICITUD PARA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SEA PRESENTADO.
- VI. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX BIS AL ARTÍCULO 142; LOS ARTÍCULOS 146 BIS Y 146 BIS 1; TODOS A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE COLIMA, CON LA SOLICITUD PARA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SEA PRESENTADO.
- VII. PRESENTACIÓN DE UN DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, RELATIVO A ADICIONAR EL ARTÍCULO 55 A BIS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE COLIMA, MISMO QUE SE ACOMPAÑA DE LA SOLICITUD PARA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SEA DISCUTIDO Y APROBADO EN SU CASO.

- VIII. PROPUESTA DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- IX. CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- X. CLAUSURA.

COLIMA, COL., SEPTIEMBRE 14 DE 2016.

Cumplida su instrucción Diputada Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Muchas gracias Diputado Secretario, está a la consideración de la comisión permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito al secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Por instrucciones del Diputado Presidente, se preguntas a las señoras y señores Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que es aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias Diputado Secretario. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído que acaba de ser leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia. Y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Diputado Federico Rangel Lozano, Diputado Nicolás Contreras Cortés; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo Lara el de la voz presente; Diputado Héctor Magaña; Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputada Adriana Lucía Mesina Tena Y Diputado Joel Padilla Peña; Ciudadano Presidente informo a usted que están presentes 7 Diputados que integran esta comisión permanente.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal y siendo las 13 horas con 29 minutos, del día 14 de septiembre del año 2016, declaro formalmente instalada esta sesión de la comisión permanente. Pueden tomar asiento, gracias. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaria de lectura al acta de la sesión de la comisión permanente número 2, celebrada el día 8 de septiembre del presente año.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. En virtud de que ya fueron enviadas previamente, por medio electrónico el acta de la sesión pasada y la síntesis de comunicaciones de la presente sesión con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV, y 136 fracción I de su reglamento, solicito someta a la consideración de la comisión permanente la propuesta de obviar la lectura de ambos documentos para proceder únicamente a la discusión y aprobación en su caso del acta y sea insertada la síntesis de forma íntegra en el Diario de los Debates.

SINTESIS DE COMUNICACIONES

Colima, Col., Septiembre 14 de 2016.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES:

1. Se da cuenta del oficio número 490/2016 de fecha 9 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Lic. Salvador Ochoa Romero, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., mediante el cual hacen del conocimiento de esta Soberanía, que ese H. Cabildo, aprobó por mayoría de votos la propuesta para que se le denomine Arco Sur Poniente Rubén Tello González, al tramo carretero comprendido entre

el limonero y la Glorieta de los perritos bailarines.

2. Circular número 70 de fecha 22 de agosto del presente año, enviada por la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato, a través de la cual informan que con esta fecha llevaron a cabo la apertura y clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mismo.- Se toma nota y se archiva.
3. Oficio número 133/2016-P.E. de fecha 23 de agosto del año en curso, enviado por la Décimo Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, a través del cual informan la elección de la Mesa Directiva y Declaratoria de Apertura y Clausura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones correspondientes al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.
4. Circular número 001 de fecha 7 de septiembre del año actual, enviada por la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Zacatecas, mediante la cual comunican que con esta fecha llevaron a cabo la instalación de la citada Legislatura así como la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del mes de septiembre, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones de su Primer Año de Ejercicio Legal.- Se toma nota y se archiva.
5. Oficio número DGPL-1P2A.-545.8 de fecha 8 de septiembre del presente año, enviado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, a través del cual informan que con esta fecha eligieron una Secretaría de la Mesa Directiva para su Segundo Año de Ejercicio Legal.- Se toma nota y se archiva.
6. Oficio número CE/SG/ED0373/16 de fecha 2 de septiembre del año en curso, enviado por la Trigésima Primer Legislatura del H. Congreso del

Estado de Nayarit, por medio del cual comunican que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el emiten un respetuoso exhorto a las legislaturas de las entidades federativas para que valoren la procedencia y apoyo a la propuesta que la citada Legislatura presenta al H. Congreso de la Unión, consistente iniciativa de Decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota y se archiva.

7. Escrito de fecha 13 de septiembre del año actual, suscrito por el C. José Antonio Jaramillo Lomelí, Presidente de la Asociación Civil denominada “La Lupita Espectáculos de Armería”, mediante el cual solicita la donación del inmueble ubicado en la Manzana No. 21 calle Chihuahua esquina con la Avenida Basilio Vadillo de esa Cabecera Municipal, y del cual han estado en posesión desde hace más de 50 años.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones.
8. Iniciativa presentada ante la Oficialía Mayor, con fecha 13 de septiembre del presente año, suscrita por la Diputada Leticia Zepeda Mesina de Movimiento Ciudadano, por la que propone la creación de la Ley de Crianza y Cuidado de los Hijos para el Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Educación y Cultura.
9. Oficio sin número de fecha 13 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. L.E. Nicolás Grageda Díaz, Director General y Representante Legal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año actual de dicho organismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Se pone a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la comisión permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra la Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior. Por lo tanto se pone a consideración de la comisión permanente el acta de referencia. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaria recabe la votación económica correspondiente del acta en referencia.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si se aprueba el acta en referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de referencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados, si hay alguna observación a la síntesis de comunicación que les fue en viada en formato digital, en vía correo electrónico. Continuando con el orden del día, les informo a ustedes señoras y señores Diputados, esta presidencia ha recibido las solicitudes de las comisiones de estudio legislativo y puntos constitucionales, de protección civil y de hacienda, presupuesto y fiscalización de los recursos públicos, para

que en la próxima sesión extraordinaria a la que esta comisión convoque, se enliste dentro del orden del día los siguientes asuntos, número uno, relativo a expedir la ley de asociaciones público privadas del estado de Colima. número dos, dictamen mediante el cual SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX BIS AL ARTÍCULO 142; LOS ARTÍCULOS 146 BIS Y 146 BIS 1; TODOS A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE Colima y tres, dictamen relativo A ADICIONAR EL ARTÍCULO 55 A BIS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE Colima, acompañados todos de la solicitud para que se convoque a sesión extraordinaria, en la que se discutan y aprueben en su caso dichos documentos, por tal motivo, de conformidad al siguiente punto del orden del día, se propone a ustedes señoras y señores Diputados, convocar a sesión extraordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre del presente año, a partir de las 9 horas, en las que sean discutidos y aprobados en su caso los asuntos ya mencionados. Tiene la palabra la Diputada o Diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaria, recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica, si aprueban la modificación que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias Diputado Secretario. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado la propuesta anterior, por lo que de acuerdo al siguiente punto del orden del día se cita a ustedes, señoras y señores Diputados a la sesión extraordinaria a celebrarse este día 15 de septiembre del presente año, a partir de las 9 horas, en la que se discutirá y aprobaran en su caso, los asuntos antes mencionados, por lo tanto instruyo al Oficial Mayor del Congreso, para que

gire los citatorios correspondientes de forma física y vía electrónica a todos los Diputados integrantes de esta Quincuagésima Octava Legislatura, para el día y hora indicados. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la presente Sesión. Hoy siendo las 13 horas con 35 minutos, del día 14 de septiembre del año 2016, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Por su atención y asistencia, Muchas gracias. Que tengan excelente día.

CLAUSURA

Hoy siendo las 13 horas con 35 minutos, del día 14 de septiembre del año 2016.